



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0015732/2015

VISTO:

La solicitud de declaración de interés académico del "1º Encuentro de Estudiantes y Graduados Investigadores en Psicología: Alberto Vilanova", a realizarse los días 9 y 10 de junio 2015 en instalaciones de esta Facultad, y organizadas por el Grupo Estudiantil para la Formación en Psicología (GEFoPsi) y por esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el GEFoPsi es un grupo de estudiantes y graduados recientes que se desempeñan en distintos espacios de investigación de esta Facultad y tiene como propósito emprender actividades de tipo académicas que apunten a enriquecer la formación en Psicología y de promover la participación estudiantil en el desarrollo de la disciplina.

Que el encuentro prevé en su programación distintas actividades como sesiones de pósters, talleres de formación y conferencias magistrales para las cuales se convocaron a investigadores renombrados a nivel nacional que desarrollarán temáticas sobre las relaciones entre la investigación científica, la disciplina psicológica y la carrera de investigador para los psicólogos.

Que el encuentro representa una instancia para la divulgación específica de la producción investigativa estudiantil y de graduados recientes de las carreras de Licenciatura en Psicología y Psicólogo del país.

Que asimismo el evento busca incrementar los espacios formativos sobre competencias investigativas que apunten a promover desempeños satisfactorios en investigación y a generar una vinculación permanente entre el avance científico y la práctica del psicólogo.

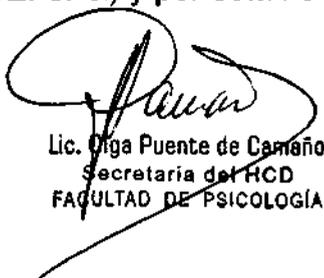
Que también se conmemora, a doce años de su ausencia física, el legado del investigador, escritor y docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Alberto Ramón Vilanova.

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica considera de relevancia científica-académica la actividad propuesta y que fue autorizada su realización por RD 391/15.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Declarar de interés académico de esta Facultad de Psicología, el "1º Encuentro de Estudiantes y Graduados Investigadores en Psicología: Alberto Vilanova", a realizarse los días 9 y 10 de junio 2015 en instalaciones de esta Facultad, y organizadas por el Grupo Estudiantil para la Formación en Psicología (GEFoPsi) y por esta Facultad.



Lic. Olga Puente de Camarero
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0015732/2015

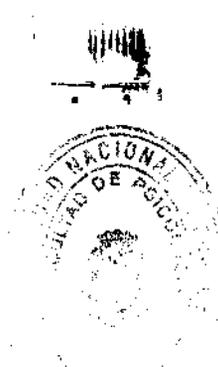
Artículo 2º: Disponer que durante los días del evento no se computarán inasistencias a los estudiantes que participen como asistentes o expositores, presentando la correspondiente certificación. En caso de que hubieren instancias evaluativas, las mismas deberán ser reprogramadas para los participantes del evento.

Artículo 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN: 51 "


Lic. Olga Fuente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA